



Excmo. Ayuntamiento  
UTRERA

## DECRETO DE ALCALDÍA

REFERENCIA			
DEPENDENCIA	PERSONAS ORIGEN	Nº	AÑO
SECRETARÍA GENERAL	JBL/.-jfb.-	17	2015
EXPEDIENTE: SG/JBL/16/2015			
ASUNTO: Convocatoria Ordinaria Junta Gobierno Local 16/04/2015.-			

### CONVOCATORIA ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

#### Resolución nº 16/2015

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, que aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, al amparo de la competencia conferida por el artículo 21.1.c de la Ley 7/1985, de 2 de abril, en concordancia con el artículo 112 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, que aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

#### RESUELVO:

**Primero.-** Convocar la Sesión ORDINARIA de la JUNTA DE GOBIERNO LOCAL para el día 16 de ABRIL de 2015, a las 08:00 horas, para estudio, informe o consulta del siguiente,

#### ORDEN DEL DÍA

**PUNTO 1º.-** (Expte. 179/2015).- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 9 de abril de 2.015.

**PUNTO 2º.-** (Expte. 180/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Parques y Jardines, relativa a "Convocatoria "Concurso de Ornamentación de Jardines y Zonas Verdes Barriadas de Utrera 2015", cuyo importe total de los créditos disponibles asciende a la cantidad de 46.000 Euros". Aprobación.

**PUNTO 3º.-** (Expte. 181/2015).- Propuesta de la Concejala Delegada de Salubridad Pública, relativa a "Cuenta justificativa de subvenciones para el ejercicio 2014 en régimen de concurrencia competitiva destinadas a las entidades ciudadanas para el desarrollo de programas de promoción de la salud, educación sanitaria y protección de grupos sociales con riesgos específicos (Línea 3)". Aprobación.

Código Seguro de verificación:k0x20gsWSEyRIcpP7qxQ8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	15/04/2015
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	1/3
	k0x20gsWSEyRIcpP7qxQ8g==		



k0x20gsWSEyRIcpP7qxQ8g==

**PUNTO 4º.-** (Expte. 182/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Servicio para el mantenimiento y depósito del código fuente del ERP ESIJAD del Ayuntamiento de Utrera", requerimiento de documentación previa a la adjudicación a la empresa Gestión de Innovación y Modernización, S.L. (E-GIM)". Aprobación.

**PUNTO 5º.-** (Expte. 183/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde, Delegado de Recursos Humanos, relativa a "Acuerdo de colaboración educativo entre el Centro docente I.E.S. Torre de los Herberos (Dos Hermanas) y el Excmo. Ayuntamiento de Utrera, cuya finalidad es posibilitar al alumnado del Grado Superior de "Sistemas de Telecomunicación e Informáticas" realizar la fase de formación en centros de trabajo". Aprobación.

**PUNTO 6º.-** (Expte. 184/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Cultura, relativa a "Rotulación e instalación de un mural cerámico en referencia al artista utrerano Don Gaspar Fernández Fernández, conocido en el mundo del cante como "Gaspar de Utrera". Aprobación.

**PUNTO 7º.-** (Expte. 185/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Autorización de abono económico para la realización de un total de 200 horas con carácter máximo fuera de la jornada habitual, por parte de la Delegación de Obras e Infraestructuras, con destino a la realización de las memorias técnicas del Plan Supera III y los proyectos del PFEA-2015". Aprobación.

**PUNTO 8º.-** (Expte. 186/2015).- Propuesta de la Alcaldía-Presidencia, relativa a "Propuesta priorizada de inversión para su integración en el Plan de Inversiones Financieramente Sostenibles "Supera III", bajo la modalidad del Plan Complementario del "Plan Provincial Bienal de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal 2014-2015". Aprobación.

**PUNTO 9º.-** (Expte. 187/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Declaración desierto el expediente de contratación referente al "Suministro de Áridos Mantenimiento de la Ciudad", cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 17.900 Euros (IVA incluido), bajo la modalidad de Contrato Menor?. Aprobación.

**PUNTO 10º.-** (Expte. 188/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Declaración desierto el expediente de contratación referente al "Suministro de Material para el Taller Mecánico", cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 14.200 Euros (IVA incluido), bajo la modalidad de Contrato Menor". Aprobación.

**PUNTO 11º.-** (Expte. 189/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Cultura, relativa a "Cuenta justificativa de subvenciones para el ejercicio 2014 en régimen de concurrencia competitiva (Línea 2)". Aprobación.

Código Seguro de verificación:k0x20gsWSEyRIcpP7qxQ8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	15/04/2015
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	2/3
	k0x20gsWSEyRIcpP7qxQ8g==		
			
k0x20gsWSEyRIcpP7qxQ8g==			



Excmo. Ayuntamiento  
UTRERA

## DECRETO DE ALCALDÍA

**PUNTO 12º.-** (Expte. 190/2015).- Propuesta del Teniente de Alcalde del Área Económica, relativa a "Autorización para la prestación de un total de 32 horas fuera de la jornada habitual a D<sup>a</sup> Victoria Rodríguez Sánchez y D<sup>a</sup> Carmen Ferrera Egea cada una, al objeto de culminar con la necesaria dedicación los cálculos para el abono de la paga extraordinaria (recuperación parcial) a todos los empleados del Ayuntamiento de Utrera con derecho a ella". Aprobación.

**PUNTO 13º.-** (Expte. 191/2015).- Propuesta de la Teniente de Alcalde, Delegada de Deportes, relativa a "Concesión a la entidad deportiva "Club Deportivo Utrera" subvención directa para el proyecto "Competición Federada Sénior 1<sup>a</sup> Andaluza Temporada 2014-2015" por valor de 22.500 Euros". Aprobación.

**PUNTO 14º.-** Asuntos Urgentes

Lo decreta y firma el **Alcalde-Presidente, Francisco Jiménez Morales**, ante mí el **Secretario General, Juan Borrego López**, que doy fe, en Utrera a la fecha indicada en el pie de firma.

Código Seguro de verificación:k0x20gsWSEyRIcpP7qxQ8g==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <http://verificarfirma.utrera.org:8088/verifirma/>  
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN BORREGO LOPEZ	FECHA	15/04/2015
	FRANCISCO DE PAULA JIMENEZ MORALES		
ID. FIRMA	10.1.90.214	PÁGINA	3/3
	k0x20gsWSEyRIcpP7qxQ8g==		



k0x20gsWSEyRIcpP7qxQ8g==